EL DÍA

BARCELONA PONE UN PIE EN LAS SEMIFINALES DE CHAMPIONS **AL ARROLLAR** AL BORUSSIA DORTMUND **PÁG A 15**

@eldiabolivia

Jueves 10 de abril 2025 • Santa Cruz de la Sierra • **Año 37 . Núm. 12.311** • 15 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

¿SE DISPERSA EL VOTO?

PROCLAMAN A SAMUEL COMO CANDIDATO, SIN TUTO NI MESA

El bloque de unidad consideró que el empresario es el mejor posicionado para enfrentar y ganar al MAS. Horas antes Luis Fernando Camacho había ratificado su permanencia en el frente opositor y Carlos Mesa anunció su salida. Tuto Quiroga calificó el nombramiento de Samuel como un "madurazo". **PÁG A 4**

FOTO: REGIS MONTERO

SIN ATENCIÓN. Trabajadores iniciaron ayer un paro de 48 horas y alistan otra protesta indefinida la próxima semana. PÁG A 7

PÁG A 12

TRUMP ESCALA SU PELEA CON CHINA AL SUBIRLE LOS ARANCELES 125 %

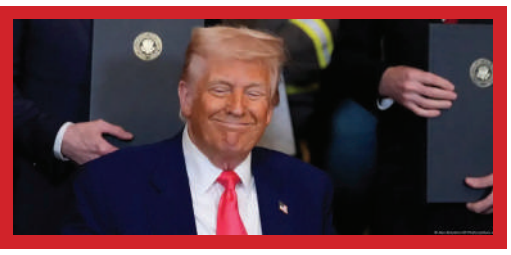

PÁG A 5

SE COMPLICA EL FUTURO DE EVO AL QUEDARSE SIN SIGLA PARA ELECCIONES

EDITORIAL

ELECCIONES EN LA CUERDA FLOJA

Dos hechos ocurridos en un mismo día han profundizado la incertidumbre que rodea al proceso electoral rumbo a las elecciones generales del 17 de agosto. El primero fue el ataque a vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) en El Alto, quienes fueron retenidos e intimidados por un grupo de Ponchos Rojos afines a Evo Morales, con el pretexto de rechazar la nueva cartografía electoral. No hubo arrestos ni consecuencias. El mensaje es alarmante: se puede agredir e intimidar a las autoridades electorales sin ninguna consecuencia.

El segundo hecho fue la amenaza del Frente Para la Victoria (FPV), partido aliado de cocalero, que advirtió que frenará las elecciones mediante recursos constitucionales si pierde su personería jurídica. Dicen tener todo listo para paralizar el proceso. ¿A qué instancia acudirán? Muy probablemente al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), donde aún operan los autoprorrogados. Estos jueces, ilegítimos y abiertamente funcionales al oficialismo, se han convertido en un factor de desestabilización jurídica. Son una bomba de tiempo.

No son suposiciones. Hay un precedente inmediato: las frustradas elecciones judiciales. Postergadas una y otra vez, con el TSE incapaz —o renuente— de hacer valer su autoridad. Los mismos magistrados que debieron cesar funciones hace meses continúan en sus cargos, dispuestos a validar cualquier maniobra que les ordenen desde el poder político.

El TSE se encuentra en una posición insostenible: sin respaldo legal sólido, sin presupuesto garantizado y sin normas claras que aseguren elecciones transparentes. Su vicepresidente, Francisco Vargas, lo admitió sin rodeos: no existen condiciones para llevar adelante el proceso blindado ante maniobras políticas. No es una simple advertencia, es un grito institucional de auxilio.

No se trata de suposiciones. Hay un precedente inmediato: las frustradas elecciones judiciales. Postergadas una y otra vez, con el TSE incapaz —o renuente— de hacer valer su autoridad. Los mismos magistrados que debieron cesar funciones hace meses continúan en sus cargos, dispuestos a validar cualquier maniobra que les ordenen desde el poder político.

El gobierno de Luis Arce no muestra señales de querer ir a elecciones libres. La economía está colapsada, la popularidad presidencial en caída libre y el MAS dividido en una guerra interna que obstaculiza cualquier candidatura viable. Evo Morales, inhabilitado por un fallo constitucional y con una orden de aprehensión vigente, insiste en postularse. Si lo inhabilitan, ya tienen preparada la estrategia: judicializar y paralizar el proceso electoral. Si lo habilitan, se consagra la anulación del estado de derecho.

La oposición sigue atrapada en su laberinto de egos y divisiones. Ya no se trata solo de falta de liderazgo, sino de una irresponsabilidad política histórica. En 2020, durante la pandemia, se prorrogó el mandato de Jeanine Áñez ante la pasividad general. Hoy se repite la fórmula: el MAS controla el calendario, el ritmo y las reglas del juego.

Nada de esto es casual. Responde a una estrategia deliberada: deslegitimar, manipular o directamente impedir las elecciones. Si no hay elecciones, el MAS se perpetúa. Si las hay, buscan que se den bajo condiciones que les aseguren el control. El riesgo es real: que el TSE, acorralado, termine declarando la imposibilidad de celebrar elecciones en condiciones mínimas. Las alarmas están encendidas. Pero en Bolivia, como tantas veces, corremos el riesgo de ignorarlas hasta que ya sea demasiado tarde.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO

UCRANIA. Un día después de que Ucrania anunciara la captura de dos soldados chinos, China rechazó el miércoles 9 de abril las acusaciones de Kiev sobre la supuesta participación de numerosos ciudadanos chinos en el ejército ruso, calificándolas de "infundadas".

BAJO EL PENOCO

El renunciador

Carlos Mesa renunció a la presidencia en junio de 2005 luego de dos años de mandato y después de asegurarse de que el camino de Evo Morales hacia la primera magistratura estaba totalmente allanado. No sólo les concedió amnistía a los que perpetraron el golpe de estado contra el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, sino que bloqueó la sucesión constitucional que anuló a los actores políticos que podrían haber impedido la llegada del MAS al poder, porque sabían de la calamidad que le esperaba al país. Dicho y hecho. A Carlos Mesa se lo conoce como un pusilánime, como un papanatas, pero lo que deja de hacer -sus omisiones-, son mucho más significativas que sus acciones. Desde que asumió el "proceso de cambio", su papel como opositor ha sido abiertamente funcional, sin embargo, tuvo la habilidad de venderse como un demócrata y ubicarse como el referente electoral de la oposición. Y cuando ya nadie creía en él, volvió a camuflarse dentro del "bloque opositor", simplemente para plantar un huevo podrido y salir escapando, sabiendo perfectamente quién es el beneficiario. El mismo de siempre.

DESTAQUE

Aranceles

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció este miércoles una pausa de 90 días en la aplicación de los aranceles decretados el 2 de abril a todos los países que han iniciado negociaciones para abordar sus disputas comerciales y su sustitución temporal por un gravamen del 10%, al tiempo que incrementó al 125% los de China.

BOLÍTICA

LA SALIDA DE CARLOS MESA del bloque de unidad es una muestra clara de incoherencia y falta de compromiso. Justamente de él, uno de los principales articuladores del proyecto, se esperaba templanza y liderazgo hasta el último momento. Pero no. En lugar de persistir en el esfuerzo por construir un frente común, Mesa opta por abandonar el barco, como tantos otros que luego culpan a "los otros" del fracaso.

SU RETIRADA TEMPRANA no solo debilita el bloque, sino que alimenta la narrativa de que la oposición es incapaz de sostener acuerdos. Si él, que debía dar el ejemplo, es el primero en irse, ¿qué mensaje deja al país?

EL LAMENTO EN SU carta suena más a excusa que a rendición honesta. La política requiere firmeza en los momentos difíciles, no elegancia para justificar retrocesos. Mesa no solo se va: rompe una promesa y deja la unidad más fracturada que nunca.

EL DÍA

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP
tribunal@anpbolivia.com

CENTRAL
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso
Tel. 343 4040 · Comercial: 343 4041

ENCUÉNTRANOS EN:
@eldiabolivia

▪ **DIRECTOR EDITOR** Eduardo Bowles Alvarez
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera ▪ **FOTOGRAFÍA** Regis Montero

MIRADAS

El modelo económico social comunitario productivo del MAS y la economía de mercado

POR
Ovidio Roca

El diputado "arcista" Rolando Enríquez (Cuéllar) anunció que, con sus colegas, estudia la posibilidad de proponer al presidente Luis Arce para el premio Nobel de Economía, debido al exitoso modelo económico que implementa en Bolivia. Enríquez, a su vez, recibirá el mayor premio al Ll'unkerío.

El llamado "Modelo Económico Social Comunitario Productivo" (MESCP) prioriza la inversión pública, propone la redistribución de la riqueza y la industrialización con sustitución de importaciones, con el objetivo de mejorar la calidad de vida y el "vivir bien" de todos los bolivianos.

Lucho Arce aplica este modelo populista-socialista, y utilizando el aparato del Estado está empeñado en el estatismo y la industrialización con recursos públicos, comprando e instalando cientos de industrias manejadas por burócratas gubernamentales. Todas ellas deficitarias.

Modelo económico social comunitario productivo del MAS

Desde el inicio de su gobierno populista, Evo, por sus orígenes y su práctica, apuntó a la coca.

Etapa cocalera: La Ley de la Coca, aprobada en 2017, elevó en 83% la extensión de las zonas autorizadas para su cultivo: se pasó de 12.000 a 22.000 hectáreas legales. Las ilegales son muchas más; para eso está el MAS.

Con el MAS, las políticas implementadas desde 2006 respecto a la coca cambiaron de orientación por una "con soberanía y participación social", que buscaría revalorizar la hoja de coca y estabilizar y garantizar la superficie del cultivo.

Durante la gestión 2018, la producción de cocaína con inversión privada, según datos oficiales, alcanzó las 1.723 toneladas. En 2023, la exportación de cocaína fue de 885 millones de dólares. Los datos reales son desconocidos.

Etapa del gasto público y endeudamiento: El presidente Lucho afirma que las inversiones en industrialización de su gobierno son exitosas.

Según datos de la estatal YLB, la inversión pública total en estos cuatro complejos industriales del litio asciende a aproximadamente 2.800 millones de dólares.

Durante el período 2016–2024, las exportaciones de carbonatos de litio acumularon alrededor de 79 millones de dólares. El récord histórico anual se registró en 2022, con ventas externas que superaron los 37 millones de dólares.

En el litio se invirtió, se gastó de fondos públicos, 2.800 millones de dólares, y en ocho años se recuperaron 79 millones de dólares. Excelente negocio, aunque menos que los de la coca.

Lucho sigue firme con la receta comunista y estatista, aunque la experiencia internacional con este modelo ha fracasado en todas partes. Pero como ellos personalmente ganan con esto, aunque las empresas pierdan, le meten y siguen adelante.

¿Por qué fracasa el socialismo según los más famosos economistas?

Según el economista Ludwig von Mises, el líder reconocido de la Escuela Austriaca de pensamiento económico, el socialismo fracasa porque esta receta comunista y estatista es la negación misma de la idea del homo economicus.

Aboliendo la propiedad privada de los bienes de producción, el socialismo suprime el mercado y hace imposible que los precios de mercado surjan y que los costos de producción sean computados.

Y ante la ausencia de precios de mercado para los bienes de producción, no se puede calcular ni la ganancia ni la pérdida, por lo que los productores no tienen una "brújula" que los guíe en las elecciones de producción. El cálculo económico es imposible para los bienes sin mercado.

En resumen, el socialismo fracasa porque suprime el espíritu empresarial y el cálculo económico.

A su vez, Milton Friedman, que postulaba entre otros la defensa de la libertad económica, la desregulación, la limitación del gobierno y mantener la oferta monetaria estable, sostenía que:

"La gran virtud de un sistema de libre mercado es que al mercado no le importa el color de la gente; no le importa cuál sea su religión; solo le importa si puede producir algo que usted desea.

Es el sistema más efectivo que hemos descubierto para permitir que las personas que se odian cooperen y se ayuden entre sí".

Jaime Dunn, un financista boliviano, propone qué hacer para salir de esta crisis económico-social, y lo hace de manera clara y convincente.

Propuesta y equipo idóneo

Bolivia no necesita una persona "salvadora", sino una "receta de salvación", traducida en un equipo que aplique las medidas necesarias para poder restablecer nuevamente la economía nacional.

Economía de mercado y Estado reducido

Creo que el Estado debe dejar vivir, no interrumpir, y en vez de ser un obstáculo, el Estado debe dejar hacer.

La generación de riqueza solo se da cuando los individuos podemos, en libertad, ser creativos, innovar y solucionar los problemas de la gente con productos y servicios.

Propiedad privada y seguridad jurídica

Es muy importante que, detrás de todo esto y para que haya la posibilidad de generación de riqueza, exista respeto por la propiedad privada. Tienes propiedad privada siempre y cuando exista seguridad jurídica, una justicia independiente e igualdad ante la ley.

La igualdad ante la ley, la justicia independiente y la seguridad jurídica dan lugar a la formación de la propiedad privada, y la existencia de la propiedad privada da lugar a los elementos básicos para la generación de riquezas.

Con plata, hasta la pobreza es llevadera. Pukimon

ovidioroca.wordpress.com

DIOS TE BENDIGA

La Semana Santa y el Pescado

POR
Mons. Robert Flock

Jesús les dijo: «Traigan algunos de los pescados que acaban de sacar» (Jn 21,10)

Más que comer pescado me gusta pescar, pero es una actividad reservada para mis vacaciones en los EEUU al visitar por unos días a un amigo sacerdote que tiene una propiedad sobre un lago en la península superior del estado de Michigan. Son días de descanso rodeados de belleza natural cuando olvidamos al resto del mundo y sus problemas. El pescado que comemos es fresco, sin contaminación, fruto de nuestros propios esfuerzos con el anzuelo y las carnazas.

Estos días al vivir la Semana Santa muchas familias suelen comer pescado. Según una antigua tradición de la Iglesia, para los fieles católicos, desde los 14 años de edad hasta los 59, es prohibido comer carne los viernes de Cuaresma, especialmente el Viernes Santo (Derecho Canónico 1251). En Bolivia, siempre hemos considerado exentos a los pobres, pues no tienen el lujo de comer ni carne ni pescado.

En los principios del cristianismo el pescado se convirtió en un símbolo de Cristo, porque las letras de la palabra "pez" en griego, (el inglés de entonces), I-CH-TH-U-S, formaba un acrónimo: "Jesús Cristo, Hijo [de], Dios [y] Salvador" (Ἰησοῦς Χριστὸς Θεοῦ Υἱὸς Σωτήρ).

También porque Jesús, después de una pesca milagrosa, llamó a pescadores del mar de Galilea para transformarlos en "pescadores de hombres" (Mt 4,18-22; Lc 5,1-11). Cuando Jesús multiplicó los panes, siempre había algunos peces (Mc 6,30-44; 8,1-9; Mt 14,13-21; 15,29-39; Lc 9,10-17; Jn 6,1-15). Luego hubo otra pesca milagrosa cuando el Resucitado ayudó nuevamente a sus discípulos después de una noche infructuosa (Jn 21,1-11). Después los invitó a un desayuno con el pescado que ya tenía cocinando sobre algunas brasas (Jn 21,9).

Finalmente, el símbolo del pez es muy fácil de dibujar. Son apenas dos curvitas cruzadas. Los cristianos podían usarlo para identificarse como muchos hacen hoy en sus autos, puertas y solapas. Inicialmente, comer pescado era más para identificarse con Jesucristo que para hacer penitencia absteniendo de la carne.

Actualmente hay tres problemas con el pescado en Bolivia.

Primero, muchos de los ríos que proveen el pescado están contaminados con mercurio, una de las sustancias más tóxicas para el ser humano. Su consumo en pescado puede provocar:

- Enfermedades neurológicas afectando la función cognitiva, la memoria, el aprendizaje, el lenguaje, la visión, la motricidad, causando temblor, insomnio, pérdida de memoria, etc.
- Daño al desarrollo del cerebro y el sistema nervioso en fetos y niños, con alteraciones en el desarrollo cognitivo, la memoria, la función visual-motora y el lenguaje.
- Cardiopatías y enfermedades cardiovasculares.
- Además: afectación del riñón y otros órganos como el hígado, el sistema nervioso, el sistema inmune, el sistema reproductor y del desarrollo, alteraciones hormonales y aumenta el riesgo de cáncer, dolor de la piel, temblor incontrolable, incapacidad para caminar bien, ceguera y visión doble, problemas respiratorios, picazón y ronchas, náuseas y vómitos, sabor picante o amargo, convulsiones y muerte.

Segundo, el precio del pescado ha subido por los mismos motivos que han subido los precios de todo lo demás en Bolivia.

Tres, aunque sea de criaderos, es difícil mantener el pescado en un estado fresco, algo exacerbado por la escasez de combustible para su transporte, y por posibles bloqueos de camino.

No hay cómo saber de dónde viene el pescado, a no ser que tú mismo seas el pescador.

Buena suerte.

Que la Semana Santa sea para ti y tu familia un auténtico encuentro con Cristo Jesús.

Dios te bendiga.

TRIBUNA

El hombre-masa está en todas partes

POR
Oscar Antezana Malpartida

En su libro La Rebelión de las Masas (1927), José Ortega y Gasset analiza cómo la sociedad moderna ha dado paso al "hombre-masa", un individuo que disfruta de los avances de la civilización sin reparar en los esfuerzos que fueron necesarios para que ésta viera la luz." Ese hombre pierde de vista de donde se genera todo. Según Ortega y Gasset, este "hombre-masa" es caracterizado por una falta de conocimiento sobre el origen de los bienes que recibe, lo que lo convierte en una figura fácilmente manipulable. Esta ignorancia, combinada con el poder de los medios tecnológicos, hace que la manipulación de masas nunca haya sido tan sencilla.

Ortega también describe al "hombre-masa" como una persona que carece de la capacidad de generar ideas propias, y en cambio, se limita a aceptar las ideas que se le presentan sin cuestionarlas. El problema radica en que este individuo no es consciente de cómo esas ideas llegan a su mente, lo que lo hace vulnerable a la manipulación. La manipulación, según Ortega, se hace más fácil precisamente porque el "hombre-masa" no tiene las herramientas intelectuales para reconocer cuando está siendo influenciado. Esto se traduce en una sociedad donde las personas siguen ciegamente las tendencias, ya sea en política, arte o usos sociales, sin cuestionar su validez o procedencia. Por lo mismo, "más que nunca triunfa la retórica." Esta puede ser la base social de una batalla cultural, siendo "el triunfo de la retórica" su más elocuente desenlace.

Esta "retórica" se ha convertido en una herramienta poderosa para manipular a las masas. Hoy en día, la retórica se amplifica a través de los medios de comunicación, especialmente las redes sociales, lo que hace que el mensaje llegue de manera más rápida y efectiva a una audiencia masiva. El impacto de esta retórica se ve reflejado en fenómenos como la proliferación de "noticias falsas" y la manipulación de la opinión pública. En este sentido, la masificación de la información a través de los medios de comunicación representaría un gran desafío para la sociedad, ya que permitiría que ideas distorsionadas se propagaran rápidamente.

Según estudios recientes, alrededor del 50% del tráfico en internet proviene de bots, y más del 30% de estos bots se dedican a generar noticias en redes sociales. Este fenómeno, junto con el uso de inteligencia artificial como Chat GPT, ha hecho que las personas se vuelvan más perezosas a la hora de verificar la información. Ahora, muchas veces, la gente se limita a aceptar como verdad lo que aparece en sus feeds de noticias, sin preocuparse por la fuente o por la veracidad de la información.

Esta falta de discernimiento es un problema grave, ya que hace que las personas naveguen por internet sin cuestionar lo que encuentran, confiando ciegamente en lo que se les presenta. La masificación de la información ha hecho que muchos actúen sin pensar, reforzando su lealtad a ideas y grupos políticos sin comprender verdaderamente los hechos.

Un experimento famoso que ilustra cómo las personas pueden ser influenciadas por la opinión mayoritaria es el estudio realizado por Solomon Asch en la década de 1950. En este experimento, a los participantes se les mostraba tres líneas y se les pedía que indicaran cuál era la más similar a una cuarta línea en términos de longitud. Aunque había una línea claramente idéntica a la cuarta, la mayoría de los participantes, influenciados por la respuesta equivocada de los demás, terminaban eligiendo la opción incorrecta. Solo un 25% de los participantes se mantenían firmes en su propia percepción.

Este fenómeno sigue siendo relevante hoy en día. En el caso de Bolivia, el presidente Evo Morales y otros líderes políticos han repetido ciertas afirmaciones sobre la situación del país, como que la escasez de combustible se resolvería o que Bolivia está en proceso de industrialización. A pesar de la falta de evidencia o de los hechos que contradicen estas afirmaciones, un gran número de personas las acepta sin cuestionarlas.

Otro ejemplo reciente se observa en EE.UU. Según una encuesta de The Economist, la retórica persistente del Presidente Trump ha cambiado la percepción de los republicanos sobre sus aliados internacionales. Por ejemplo, el porcentaje de republicanos que considera a la Unión Europea como algo perjudicial para EE.UU. ha aumentado del 17% al 29%, mientras que la percepción de Canadá como un país hostil también ha crecido de 12% a 27%. Otro ejemplo, según el periódico Wall Street Journal: "Estados Unidos ahora le cobrará un arancel del 46% a sus exportaciones. Sin embargo, el arancel promedio simple de Vietnam es del 9,4%, y su arancel promedio ponderado es del 5,1%, según datos de la OMC. Los datos, los hechos, la realidad, son negadas. ¿Cómo, entonces, se entenderá la gente y los países?

Este fenómeno de manipulación se ve acentuado por el miedo al aislamiento social. Muchas personas prefieren alinearse con la mayoría, aunque no estén de acuerdo con ella, para evitar el costo social de ser vistas como fuera de lugar. Esto se refleja en cómo muchas personas aceptan las opiniones populares y las comparten sin reflexionar, ya sea por conveniencia social o por una falta de disposición a cuestionar lo que se les presenta.

La paradoja en la que nos encontramos es que, mientras la sociedad se acusa mutuamente de pensar de manera errónea, la capacidad de pensar de forma racional y basada en hechos parece estar perdiendo terreno frente a la polarización y la manipulación mediática. La izquierda y la derecha se acusan de usar noticias falsas y teorías conspirativas, mientras que la sensatez y la capacidad de analizar la realidad con base en hechos objetivos parecen ser una rareza en un mundo dominado por la retórica.

Así, la reflexión de Ortega sobre la falta de conciencia del "hombre-masa" y su vulnerabilidad a la manipulación sigue siendo relevante en un mundo donde las redes sociales y los medios de comunicación juegan un papel cada vez más determinante en la formación de opiniones y en la construcción de la realidad social. No sé dónde ha quedado lo sensato, tener ideas innovadoras en base a hechos factuales.

POLÍTICA

LO CONFIRMÓ EL **BLOQUE DE UNIDAD**

Samuel es candidato y Tuto denuncia un "madurazo"

ELECCIONES. Horas antes, Carlos Mesa anunció su salida. “Alisten sus maletas porque se van en agosto”, dijo Samuel. Quiroga confirmó que seguirá por su lado.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

FOTO: APG

SE LANZÓ. Doria Medina fue proclamado como candidato a la presidencia ayer en La Paz.

Reacción de Manfred Reyes Villa

"ESTO SOLO CONFIRMA QUE MI DECISIÓN DE NO HABERME SUMADO AL BLOQUE DE UNIDAD FUE CORRECTA. NUNCA ME INTERESÓ EL JUEGO DE LOS QUE COGOBERNARON CON EL MAS", DIJO EL ALCALDE DE COCHABAMBA.

"Samuel Doria Medina es el mejor posicionado para enfrentar y ganar al MAS, de tal manera que será el candidato del bloque de unidad en las elecciones de agosto y será el próximo presidente de este país", señaló Efraín Suárez, representante de Luis Fernando Camacho, al anunciar la decisión del bloque, que quedó mermado por la salida de Carlos Mesa y por el desmarque de Tuto Quiroga de la encuesta interna que sirvió para la decisión anunciada en esta jornada.

“Hay luz al fina del túnel, vamos a salir de esta crisis en la que estamos sumidos y estamos sufriendo todos los bolivianos. Confíen en mí, sé cómo hacerlo”, dijo Doria Medina en sus primeras palabras como candidato oficial del bloque. Luego se dirigió al masismo y al gobierno: “Alisten sus maletas porque se van en agosto”.

“Aquí estamos los que no nos rendimos, los que trabajamos en la unidad y en la reconciliación del pueblo boliviano”, añadió Samuel. Consideró además que la ola de cambio en el país es imparable. No quiso referirse al desmarque de Tuto y consideró que el bloque que lidera se seguirá fortaleciendo. Respecto a Carlos Mesa, expresó el respeto a su decisión y considera que el expresidente será muy útil en el proceso que se realiza.

Fuerte reacción de Tuto. Quiroga señaló que el nombramiento de Doria Medina como candidato del bloque de unidad es un “madurazo”, que calificó como un anuncio unilateral e insistió en que seguirá trabajando por la unidad de la oposición.

“No podemos meterle nomás y ser más de lo mismo”, enfatizó Quiroga al señalar que la otra parte, en alusión a Doria Medina y sus afines, violó sistemáticamente los acuerdos para designar al candidato opositor. Agregó que terminó de perpetrarse la emboscada contra él, desde el otro bando interno, que había denunciado días antes.

“Ni evazos, ni madurazos”, remarcó. En el primer caso hizo alusión a las decisiones de Evo Morales de incumplir el referéndum del 21 de febrero y luego presentarse a una reelección ilegal en 2019. En el otro, se refería a la ratificación en el 2024 de Nicolás Maduro como presidente de Venezuela, sin transparencia y sin mostrar los resultados.

“Están diciendo a lo Maduro, aquí dice que he ganado, no te puedo mostrar. ¡Muestren pues!. Es ridículo en lo que han caído”, agregó.

8
días faltan para la inscripción de alianzas en el TSE y 39 para registrar los candidatos.

LO ANTICIPÓ SU ASESOR

Andrónico anunciará su futuro en mensaje al país

El presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, aún no ha decidido sobre su posible postulación en las elecciones presidenciales, según el asesor jurídico del Senado, Israel Quino.

En ese marco, señaló que cuando tome una decisión sobre su candidatura “va a emitir un mensaje a la nación”.

Expectativa. “En el caso del presidente del Senado, cuando él tome una decisión y fije una postura al respecto va a emitir un mensaje a la nación, se va a dirigir al pueblo boliviano y le va a decir cuál es su decisión final, si asume o no el desafío de ir a una candidatura presidencial o las razones por las cuales no ha tomado esa decisión”. señaló el asesor de jurídico del Senado, Andrónico Rodríguez.

Campesinos y sectores de otros espacios han proclamado a Rodríguez como su postulante a la Presidencia pese a que el evismo le ha prohibido esa posibilidad.

Hace unos 15 días descartó una posible postulación con el arcismo y la semana pasada se estrelló contra Morales. Desde el evismo bajaron el tono de los ataques y creen que Andrónico está en su derecho de decidir. / Agencias

ELECCIONES **GENERALES**

Se complica

FPV rompe alianza y deja sin sigla a Evo

RUPTURA.

Les molestó las declaraciones de Morales de que tenía otros partidos en la mira.

Erbol
eldia@eldia.com.bo

"Este acuerdo, convenio que había con él (Evo Morales), ya no va". Así el líder del Frente Para la Victoria (FPV), Eliseo Rodríguez, anunció este miércoles que da por terminado el acuerdo mediante el cual iba a postular a Evo Morales para las elecciones del 17 de agosto.

Desde Cochabamba, Rodríguez manifestó que están defraudados con Morales, porque –según afirma- el exmandatario habría manifestado que tendría otro partido. Morales manifestó anteriormente que espera cumplimiento del acuerdo con FPV, pero existen otros partidos que se ofrecen.

"Nosotros estábamos de acuerdo para continuar con este acuerdo político, pero como él anunció entonces ya se termina este acuerdo hasta ahorita", sostuvo el líder del FPV.

48
días duró el acuerdo entre Evo Morales y el FPV con miras a las elecciones.

Confirman la ruptura. Evo Pueblo, partido que impulsa Morales, aceptó la decisión asumida por el FPV y aseguró que tiene "otras opciones" de cara a las elecciones generales.

En un pronunciamiento leído por el dirigente Rodolfo Machaca, la agrupación política reveló que desde hace una semana llamaron a los dirigentes del partido, pero no "encontraron respuesta" ni tampoco asistieron a la convocatoria para trabajar el programa de gobierno y "otras responsabilidades".

Según Evo Pueblo, la decisión del FPV es para "salvar su sigla" ante la presunta inminente decisión del Gobierno y del Tribunal Supremo Electoral (TSE) de cancelar su personería jurídica.

CRE

Convocatoria a Asamblea General

ORDINARIA DE DELEGADOS 2025

El Consejo de Administración de la Cooperativa Rural de Electrificación R.L., en conformidad con lo determinado por los Artículos 33, 35, 43 y 44 del Estatuto Orgánico, convoca a la Asamblea General Ordinaria de Delegados que se realizará el **sábado 26 de abril de 2025 a horas 08:00 a.m. en el Salón Sirionó del Centro Internacional de Convenciones de la Feria Exposición de Santa Cruz**, situado en la Av. Roca y Coronado entre el Tercer anillo externo y Cuarto Anillo de circunvalación de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, sujeta al siguiente Orden del Día:

1. Conocer y pronunciarse sobre el informe y memoria anual del Consejo de Administración (Gestión 2024).
2. Conocer y pronunciarse sobre el informe y memoria anual del Consejo de Vigilancia (Gestión 2024).
3. Conocer y pronunciarse sobre los Estados Financieros de la última gestión económica, previo pronunciamiento del Consejo de Vigilancia, con dictamen de Auditoría Externa (Gestión 2024).
4. Considerar y aprobar el plan de operaciones y presupuesto de la siguiente gestión (Gestión 2025).
5. Autorizar al Consejo de Administración la elaboración y definición del plan de operaciones y presupuesto de la siguiente gestión (2026) y su aplicación hasta la aprobación en Asamblea General Ordinaria de Delegados.
6. Determinar el Destino de los Excedentes de la gestión 2024, si lo hubieran, a propuesta del Consejo de Administración.
7. Elegir a tres (3) miembros del Consejo de Administración por un periodo de 6 años y tres (3) miembros del Consejo de Vigilancia por un periodo de (6) años.
8. Designar a tres (3) Delegados presentes en la Asamblea, para suscribir el Acta respectiva.

NOTA 1.- El quórum para las Asambleas Generales de Delegados se formará con la asistencia de la mitad más uno de las delegadas y delegados.

Si a la hora indicada no hubiere quórum, la Asamblea se celebrará válidamente una hora después, con el número de delegadas o delegados asistentes. *(Art. 38 del Estatuto Orgánico: Quórum de las Asambleas)*.

NOTA 2.- La Asamblea General de Delegados estará constituida por las presidentas o presidentes de los Directorios Distritales, las delegadas y los delegados de las Secciones Distritales y los miembros de los Consejos de Administración y de Vigilancia, quienes son delegados natos. *(Art. 31 del Estatuto Orgánico: Asamblea General de Delegados - Constitución)*

NOTA 3.- Para concurrir a las Asambleas, las delegadas o los delegados deberán presentar su credencial y su documento de identidad personal y cumplir el Art. 12 del Estatuto Orgánico (Habilitación legal de la Asociada o Asociado).

La concurrencia a las Asambleas es obligatoria para las delegadas y delegados, salvo causal de impedimento debidamente justificada.

La inasistencia sin justificación será sancionada de acuerdo al reglamento respectivo *(Art. 37 del Estatuto Orgánico: Concurrencia)*

NOTA 4.- Una Delegada o un Delegado ante la Asamblea General, en representación de su Distrito y apoyada(o) por otros tres delegadas o delegados de diferentes Distritos, podrá proponer a la JUNTA ELECTORAL, a una (1) candidata o un (1) candidato para el Consejo de Administración y/o una (1) candidata o un (1) candidato para el Consejo de Vigilancia. *(Art. 18 del Reglamento Electoral)*

Esta proposición deberá ser presentada hasta diez (10) días antes de la realización de la Asamblea General Ordinaria. Vencido este plazo, no se admitirá ninguna proposición de candidatos. *(Art. 18 del Reglamento Electoral)*

Las Delegadas o los Delegados que suscriban una proposición de candidato, no podrán efectuar una nueva proposición en el mismo proceso eleccionario. *(Art. 18 del Reglamento Electoral)*

NOTA 5.- Requisitos para ser consejera o consejero.

(Art. 51 del Estatuto Orgánico)

Para ser consejera o consejero de la Cooperativa se requiere ser persona natural y reunir los Siguientes requisitos:

- Ser asociada o asociado de la Cooperativa y tener pagado en su totalidad el valor de un certificado de aportación.
- Ser ciudadana o ciudadano boliviana o boliviano residente en el país y estar en ejercicio pleno de sus derechos constitucionales.
- No ser trabajador en relación de dependencia laboral con la Cooperativa.
- Estar al día en el cumplimiento de sus obligaciones con la Cooperativa.
- No ser cónyuge ni pariente de alguno de los miembros de los consejos directivos, ni de cargos ejecutivos hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.
- No tener por si, o en representación de terceros, negocios o contratos pendientes con la Cooperativa.
- No desempeñar cargo alguno en la dirección de partidos políticos o agrupación ciudadana u ocupar cargos jerárquicos en entidades públicas o privadas, incompatibles con el cooperativismo, ni haber participado en elecciones departamentales o nacionales como candidato de un partido político o agrupación ciudadana en los últimos cinco (5) años, ni ser autoridad religiosa o militar.
- No tener conflicto de intereses, asuntos litigiosos o deuda en mora con la Cooperativa.
- No tener sentencia condenatoria ejecutoriada en materia penal.
- No tener vinculación económica o profesional con alguna empresa que tenga contratos vigentes o haya incumplido contratos con la Cooperativa.
- No encontrarse suspendida o suspendido por resolución emitida por el Tribunal de Honor.
- No ser delegado ante la Asamblea General.

NOTA 6.- Las decisiones de las Asambleas Generales de Delegados, tanto Ordinarias como Extraordinarias, se tomarán por mayoría absoluta de votos de las delegadas o los delegados presentes, excepto en los casos para los cuales la legislación vigente en materia cooperativa o el presente Estatuto Orgánico exijan un mayor número de votos; cada delegada o delegado tendrá derecho a un solo voto. La representación de las delegadas y los delegados es indelegable por lo que no se admitirán poderes. *(Art. 39 del Estatuto Orgánico: Régimen de mayorías)*

Santa Cruz, 8 de abril de 2025

Cooperativa Rural de Electrificación R.L.

PAÍS

EN LUGAR DEL SIREJ

CREAN NUEVO SISTEMA PARA EXPEDIENTES JUDICIALES

El Consejo de la Magistratura y el Tribunal Supremo de Justicia crean el Sistema Informático de Gestión de Causas (SIGC) en lo penal, para reemplazar al actual Sistema Integrado de Registro Judicial (SIREJ) y consolidar un sistema único que interopere con instituciones parte del Sistema Penal.
Este acuerdo establece lineamientos para una migración progresiva, segura e íntegra de datos judiciales, en cumplimiento con la Ley N° 1173, que promueve la digitalización y agilización de los procesos penales.
La implementación del SIGC comenzará con un "plan piloto" en el departamento de Chuquisaca, para luego extenderse de forma gradual a todo el país. / ABI

EN VARIAS REGIONES

PRONOSTICAN LLUVIAS HASTA EL 12 DE ABRIL

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), informó que las lluvias continuarán esta semana, con la probabilidad de presencia de tormentas eléctricas en varias regiones del país. Se emitió alerta hidrológica de prioridad naranja hasta el 12 de abril. Hay riesgo de desbordes de los ríos Pilcomayo (sur), río Grande, Parapeti, Cuevo, Piraí, Yapacani, San Julián, Blanco en Santa Cruz. En el trópico de Cochabamba, el río Chapare; en Beni el río Mamoré y el río Beni; y en La Paz, el río Desaguadero, el río Lauca y el río La Paz. Hay 154 municipios y 594.859 familias afectadas en el país por los desatres, según el informe de Defensa Civil. / Erbol – Visión 360

HUBO GASIFICACIÓN **A CHOFERES**

Reactivan conflicto por tarifas del transporte

LA PAZ. El sector decretó un paro indefinido tras la decisión del concejo de promulgar la ley que anula el incremento del pasaje.

Instalaron vigilia permanente

LOS CHOFERES ASEDIAN EL PALACIO CONSISTORIAL DE LA PAZ Y DECLARARON ENEMIGOS A CONCEJALES QUE PRETENDEN CONGELAR LAS TARIFAS.

FOTO: APG

COACCIÓN. Choferes salieron a controlar que sus colegas cumplan con el paro en La Paz.

Brújula
eldia@eldia.com.bo

La presidenta del Concejo Municipal de La Paz, Lourdes Chambilla, no logró promulgar por segunda vez en un solo día la ley que anula el incremento del pasaje del transporte público, debido a que la Secretaría del Concejo no presentó el documento requerido, el cual continúa en poder del Ejecutivo Municipal.
Mientras tanto, en las afueras del Palacio Consistorial, los choferes del transporte público, que mantenían una vigilia en rechazo a la norma, fueron gasificados por la Policía. Tras la intervención policial, los movilizados extendieron su protesta a vías principales como la avenida Camacho, Mariscal Santa Cruz y decretaron un paro indefinido de manera inmediata puesto que esta norma bajaría el costo del pasaje en minibús de 2,4 a 2 bolivianos; micros de 1,8 a 1,5 bolivianos.

10
días de plazo tenía el alcalde Iván Arias para observar o promulgar la ley sobre tarifas.

Fallido intento. La sesión del Concejo se instaló de forma virtual a las 10:30 de este miércoles, pero la presidenta Chambilla informó que no podía proceder con la promulgación porque no contaba con la ley. Exigió a la Secretaría del Concejo que gestione al menos una copia legalizada del documento que está en poder del Ejecutivo para su promulgación.
Al no contar con el documento, la presidenta declaró un cuarto intermedio hasta las 15:00. Sin embargo, en la sesión de la tarde —también virtual— la situación no cambió. Chambilla volvió a encontrarse sola en la sala de sesiones, con los concejales conectados de manera remota y sin el texto legal requerido.
"Me dicen que soy la enemiga de los choferes. Si algo me llega a pasar, los responsables son el alcalde Iván Arias, (la directora Jurídica) Amparo Morales, (el director de Gobernabilidad) Gonzalo Barrientos y la dirigencia del transporte", denunció durante la sesión. Chambilla anunció ayer que iba a permanecer en el lugar y convocó a otra sesión hoy.

ZONA DE ALPACOMA

Deslizamiento deja 11 viviendas en riesgo

Las lluvias y las construcciones ilegales han puesto en jaque a la zona de Alpacoma, en La Paz, donde los deslizamientos de tierra siguen activos. Un inusual movimiento afectó a nueve casas, cuyas paredes comenzaron a colapsar. A esas se sumaron otras dos y ya son 11 las viviendas cuyas paredes quedaron con grietas. Hay al menos 4 hectáreas de tierras comprometidas.

El alcalde Iván Arias informó que los trabajos de estabilización en la zona son constantes; sin embargo, hay estructuras inestables que agravan el riesgo.
"Los trabajos que se están realizando dentro de la zona son continuos, se hundió tres metros y continúa a tal grado de llegar a 3,5 metros; es decir, es un hundimiento activo", alertó la autoridad edil en rueda de prensa.

Se frena el deslizamiento. Este miércoles, la Alcaldía informó que "el deslizamiento está llegando a un punto de equilibrio". En el sector se produjo un "deslizamiento tipo rotacional", producto de una sobrecarga del terreno y filtraciones, señaló el jefe de la Unidad de Riesgos Geodinámicos de la Alcaldía, Óscar Luna. El lunes, la caída de un gavión afectó tres casas en Bajo Alpacoma. / ED - Visión 360

FOTO: AMUN

Crisis en hospitales dejan sin atención

EL SECTOR SALUD HA REALIZADO PAROS ESCALONADOS DE 24 Y 48 HORAS DURANTE LAS DOS ÚLTIMAS SEMANAS Y NO HAN TENIDO RESPUESTAD.

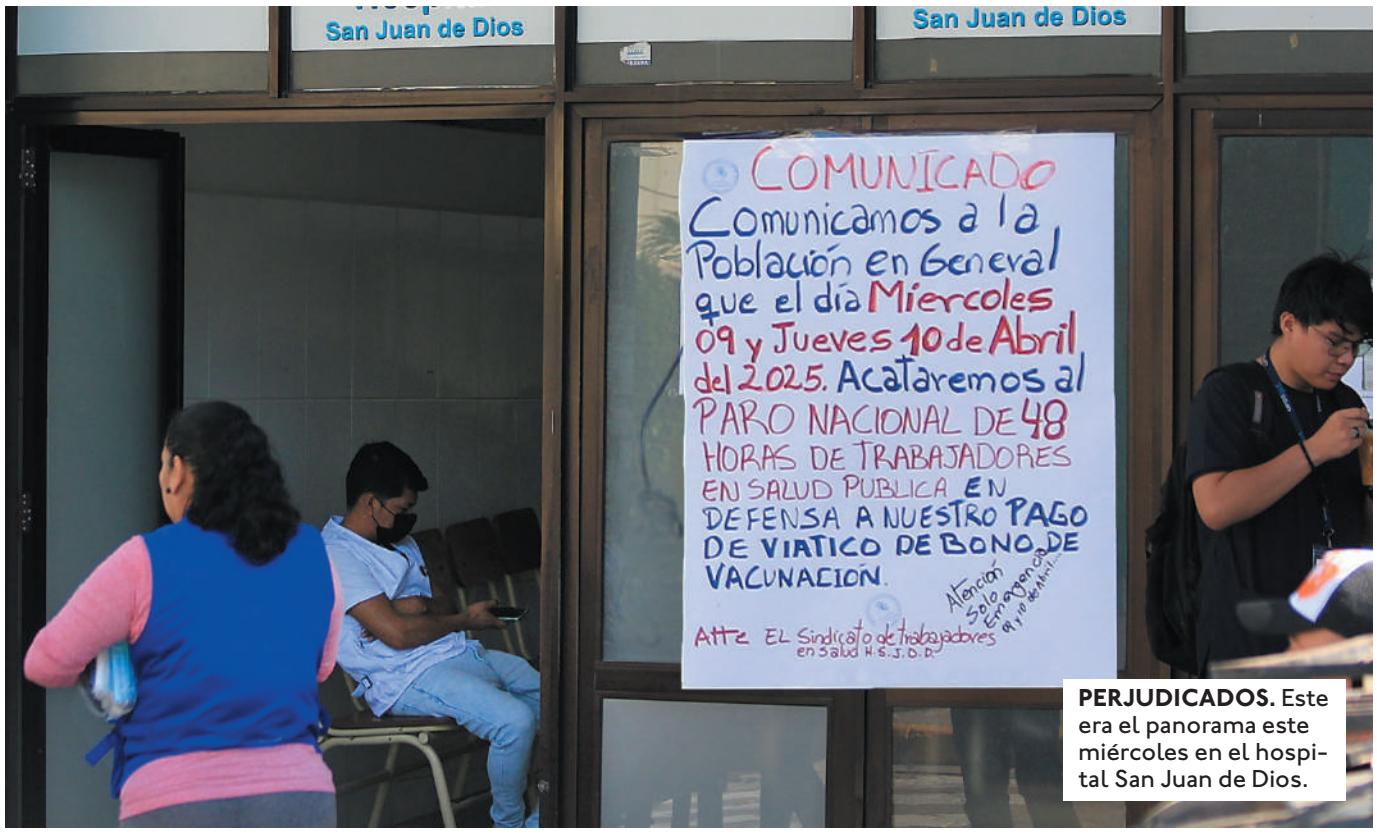

PERJUDICADOS. Este era el panorama este miércoles en el hospital San Juan de Dios.

FOTO: REGIS MONTERO

AFECTA A LOS **TRES NIVELES DE SALUD**

Comienza un paro y alistan otro indefinido

CRISIS. Hoy culmina la protesta nacional de 48 horas, pero en la siguiente semana está prevista otra a nivel departamental.

Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

La crisis en el sector salud se agudiza. Este miércoles comenzó un paro nacional de 48 horas que es acatado en Santa Cruz y los trabajadores amenazan con otra protesta similar, pero de manera indefinida, desde la próxima semana a nivel departamental.

Medidas. El dirigente de los trabajadores de Salud de Santa Cruz, Roberth Hurtado, confirmó que las protestas se deben a la falta de soluciones por parte de la Gobernación y del Gobierno nacional. Remarcó 32 trabajadores de la maternidad Percy Boland se mantienen en huelga de hambre desde hace más de 20 días, sin que exista una respuesta a sus demandas.

"Vamos a declarar un paro indefinido a partir del lunes. Nos preocupa la salud de nuestros compañeros en huelga de hambre y la indiferencia de las autoridades. Estamos defendiendo derechos laborales adquiridos hace más de 42 años, como el viático de vacunación y el incremento salarial. No es un capricho, es una necesidad", afirmó Hurtado.

48
horas
actualmente los trabajadores de salud cumplen un paro.

El dirigente explicó que, a nivel nacional, también se prevé un paro de 72 horas la próxima semana, en rechazo al anteproyecto de ley 63/24 que amenaza con eliminar el bono de vacunación, que consideran un derecho consolidado.

Hurtado también cuestionó la desatención de las autoridades hacia problemas críticos en centros de referencia como la Maternidad y el Hospital de Niños, señalando que la falta de recursos humanos, equipamiento e infraestructura afecta tanto a pacientes como a trabajadores. "Sufrimos las mismas consecuencias que la población: falta de atención, largas filas, falta de medicamentos y de personal", sentenció.

El paro nacional de 48 horas era acatado este miércoles en otras regiones como La Paz, Cochabamba o Beni. Las constantes protestas han causado el rechazo de los padres del Oncológico de Santa Cruz porque se perjudica la atención de los pacientes.

EN UNA SEMANA

ALISTAN LICITACIÓN DEL DESAYUNO ESCOLAR

El concejal de Santa Cruz de la Sierra, Manuel Saavedra, refutó las declaraciones del alcalde Jhonny Fernández, quien aseguró que esta semana se firmaría el contrato para la entrega del desayuno escolar.

"El alcalde es un mentiroso. Es imposible que se firme un contrato esta semana porque recién el 15 de abril se abrirán los sobres de la licitación", señaló el legislador edil.

Según Saavedra, mientras el alcalde habla de avances, lo cierto es que más de 370.000 estudiantes continúan sin recibir el desayuno escolar desde el inicio de clases en febrero.

El concejal advirtió que, en el mejor de los casos, los alimentos podrían llegar a finales de abril o mediados de mayo, pero no antes.

Otro de los cuestionamientos de Saavedra apunta a la supuesta reducción en la variedad de productos que recibirán los estudiantes.

"El año pasado había 37 productos y este año solo están licitando 17. Le han bajado 20 productos a la oferta", reclamó.

El director municipal de Educación, Raúl Ascarrunz, admitió que la entrega del desayuno escolar podría concretarse recién hasta el 30 de mayo, dependiendo del avance de los procesos legales y administrativos.

LANZARON HUEVOS AL ALCALDE POR ESTA SITUACIÓN

Degradan hospital de un municipio fronterizo

Vecinos de Puerto Suárez hicieron sentir su voz al lanzar huevos al alcalde, Mauricio Montero Yorge, este miércoles en protesta por la situación del hospital municipal, que fue degradado de centro de segundo a primer nivel.

Esta situación se desató tras la segunda inspección realizada por el Servicio Departamental de Salud (SEDES), donde se evidenció un alarmante estado de abandono y se realizaron 33 observaciones que aún no han sido atendidas por las autoridades.

Varias mujeres lanzaron insultos de grueso calibre contra el alcalde cuestionándolo por el manejo de los recursos económicos mientras le tiraron varios huevos.

La inspección, encabezada por Jaime Bilbao, director del Sedes, reveló que a pesar de los compromisos adquiridos, solo dos de las 34 recomendaciones iniciales habían sido cumplidas. Entre las principales preocupaciones se destaca el cierre del quirófano, la falta de medicamentos en la farmacia municipal y la ausencia de acondicionamiento en los nuevos espacios del hospital. Bilbao enfatizó que, debido a estas deficiencias, el Hospital ha dejado de ser considerado un centro de segundo nivel y ahora funciona como de primer nivel.

EN SIETE DEPARTAMENTOS

ABT reparte más de 6.000 plantines

La Autoridad de Bosques y Tierra (ABT) realizó este miércoles la "Gran jornada de donación" de más de 6.000 plantines, en 19 lugares urbanos y periurbanos de Santa Cruz, Cochabamba, La Paz, Beni, Tarija, Chuquisaca y Pando; con el objetivo de impulsar la arborización en el país y bajo la campaña de prevención de incendios de la entidad.

"Por Bolivia y nuestros bosques, realizamos la 'Gran jornada de donación de más de 6.000 plantines', este miércoles 9 de abril, en conmemoración a los 16 años de la ABT y por el año del Bicentenario. Estaremos en el área urbana y rural de 7 departamentos en 19 puntos de donación, en el marco de la campaña de prevención de incendios forestales y promoción de la reforestación", se lee en una nota de prensa de la institución.

Meta. La actividad tiene el objetivo de fomentar la arborización y el embellecimiento de 12 ciudades y 7 municipios a nivel nacional, por lo que apoya programas contra el chaqueo y la deforestación de los árboles, además trabaja en el control y fiscalización del comercio de madera boliviana dentro y fuera del territorio. El acto coincidió con los 16 años de la ABT. / ED - ABI

FOTO: ABT

JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N°30 DE LA CAPITAL
ZONA LOS LOTES DISTRITO 12.
DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA, SANTA CRUZ – BOLIVIA

JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 30° DE LA CAPITAL
SANTA CRUZ BOLIVIA

AVISO DE REMATE
(PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE)

LA SEÑORA JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 30º DE LA CAPITAL, ROCIO SOLARES PALMA. HACE SABER QUE DENTRO DEL JUICIO ~~EJECUTIVO~~ –, seguido por ~~YESICA MORAIS SALVATIERRA~~ contra ~~CEFERINA~~ ZABALETA MAMANI. que mediante Auto de fecha 04 de abril de 2025 cursante a fs. 59, se ha señalado **primera audiencia** de remate pública **subasta del 100%.** Del bien inmueble, ubicado en la Zona Sud Oeste, UV. 9, Mza. 16, con una superficie de 8,26 Mts2, Matricula 7.01.1.99.0047084. sobre el valor del avalúo comercial que cursa en obrados, a fs.43 a 49 de obrados por lo que se tiene como base del remate la suma de **CIENTO OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS 72/100 BOLIVIANOS. - (Bs. 183.966,72)**.

Embargado en el presente proceso y que le corresponde al ejecutado y propietario en el 100% de la parte que le corresponde a **CEFERINA ZABALETA MAMANI** para el día **11 DE ABRIL DE 2025 A HORAS 08:30 A.M.,** del 100% del inmueble a subastar.

EL REMATE se llevará acabo del 100% del inmueble sobre el valor de avalúo comercial que cursa en obrados, a fs. 43 a 49 de obrados por lo que se tiene como base del remate la suma de CIENTO OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS 72/100 BOLIVIANOS.- (Bs.183.966,72)

Los interesados en el remate deberán concurrir en la fecha y hora señalada previo empoce del 20% de la base del inmueble **LUGAR DEL REMATE. - EN EL CENTRO INTEGRADO DE JUSTICIA DISTRITO MUNICIPAL 12, ZONA "LOS LOTES",** En la secretaria del juzgado civil y comercial N.º 30 de la capital y para el efecto se ha designado como martillero al Dr. JULIO YAMAMOTO ALVAREZ martillero Judicial N.º 18 de este distrito judicial.

Santa Cruz 08 de abril del 2025.

Rocio Solares Palma
JUEZ-PÚBLICO
CIVIL Y COMERCIAL 30° DE LA CAPITAL
Santa Cruz - Bolivia

Rubén Ayala
SECRETARIO
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 30° DE LA CAPITAL
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA
SANTA CRUZ BOLIVIA

CONSEJO de la MAGISTRATURA
MODERNA EFICIENTE CONFIABLE

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
ÓRGANO JUDICIAL
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL Nº 21/2025

El Consejo de la Magistratura, con la facultad conferida por el art. 195 de la Constitución Política del Estado, arts. 18, 83, 91- II, 99 - I y 103 - I, de la Ley Nº 025, el Reglamento de Preselección de Registradores y Subregistradores de Derechos Reales, Convoca Públicamente a las y los profesionales abogados que cumplan los requisitos establecidos por el ordenamiento legal, al concurso de méritos y examen de competencia, para desempeñar el cargo de:

DISTRITOS	CARGO CONVOCADO
Santa Cruz	Registrador Distrital Capital

Nota. - La lista de los cargos acéfalos se publicará en la página web del Consejo de la Magistratura. La o el postulante, podrá postularse a un solo cargo.

I. REQUISITOS GENERALES. - Las y los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el art. 234 de la Constitución Política del Estado, Ley Nº 025 del Órgano Judicial y Reglamento de Preselección de Registradores y Subregistradores de Derechos Reales; que se resume en los siguientes documentos:

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA HABILITANTE. -

1. Carta de postulación dirigida al Consejo de la Magistratura señalando el cargo al que se postula y distrito.
2. Certificado de nacimiento (Fotocopia simple).
3. Cédula de identidad vigente (Fotocopia simple).
4. Libreta de Servicio Militar, esencial para varones (Fotocopia simple).
5. Certificado del Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP), emitido por el Consejo de la Magistratura (Original).
6. Certificado de No Violencia (CENVI), emitido por el Consejo de la Magistratura (Original).
7. Certificado de Solvencia Fiscal emitido por la Contraloría General del Estado (Original).
8. Certificado de estar inscrito en el Padrón Electoral expedido por el Tribunal Supremo Electoral o Departamental (Original).
9. Título en Provisión Nacional de Abogada o Abogado con una antigüedad de al menos seis (6) años al día de la convocatoria (Fotocopia legalizada o documento original).
10. Certificado de antecedentes disciplinarios, emitido por el Consejo de Magistratura y/o Ministerio Público, solo para servidores o ex – servidores del Órgano Judicial y Ministerio Publico (Original).
11. Declaración voluntaria ante Notario de Fe Pública, de no estar comprendido en las prohibiciones o incompatibilidades establecidos en la Constitución Política del Estado y la Ley del Órgano Judicial. Señalar de forma expresa la aceptación de rotación a nivel nacional en caso de necesidad institucional (Original).
12. Certificado del Registro Público de la Abogacía (Original).
13. Certificado de no militancia política ni pertenecer a ninguna agrupación ciudadana al momento de postularse, emitida por el Tribunal Supremo y/o Departamental Electoral (Original).
14. Hablar al menos dos idiomas oficiales del país, certificado emitido por la institución pública o privada que tenga el aval del Ministerio de Educación (Certificado en fotocopia simple).
15. Formulario electrónico del Sistema Integrado de Procesos de Preselección, Evaluación y Designación de Personal (SIPEP), debidamente llenado en el sitio web: **magistratura.organojudicial.gob.bo**, que, al constituirse en declaración jurada, deberá obligatoriamente estar firmado. La calificación asignada por este formulario es referencial, por constituirse en una declaración unilateral y por tanto sujeta a verificación por la Comisión Nacional de Calificación (Requisitos y Méritos).

La documentación de respaldo de la hoja de vida, deberá estar debidamente foliada y guardar relación con la hoja de vida electrónica del sistema SIPEP. La documentación deberá ser específica para la convocatoria a cuál se postula.

III. SISTEMA DE CALIFICACIÓN. –

ETAPAS	CALIFICACIÓN	PUNTAJE MÍNIMO HABILITANTE POR ETAPA
Calificación de Méritos	40 puntos	30
Examen de Competencia	40 puntos	30
Entrevista	20 puntos	-----
Total	**100 puntos**	60

IV. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES. - Dentro del término previsto, la o el postulante deberá presentar carta de postulación, formulario electrónico impreso del SIPEP, la documentación mínima habilitante y documentación de respaldo en sobre cerrado, en la Secretaría de la Representación Distrital a la que postula, **a partir del día jueves 10 de abril de 2025, hasta horas 15:00 p.m. del día lunes 05 de mayo de 2025.** (La presentación de los sobres es personal o mediante apoderado, munido con un poder de representación notarial).

Otras especificaciones de la convocatoria deberán ser consultadas en el Reglamento de Preselección de Registradores y Subregistradores de Derechos Reales, publicada en el sitio web magistratura.organojudicial.gob.bo

Los sobres de postulación deberán ser consignados con el siguiente rótulo:

SEÑOR:
ENCARGADO DISTRITAL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
NOMBRE Y APELLIDOS..... (Letra Imprenta y legible).....
CARGO AL QUE POSTULA .....
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL AL QUE POSTULA
CONVOCATORIA PUBLICA N°.....
C.I.....
DIRECCIÓN.....
TEFÉFONO.....
CORREO ELECTRÓNICO.....

Sucre, 10 de abril de 2025

HALLAN VEHÍCULO **USADO POR SICARIOS**

Aprehenden a un sospechoso de balacera

CASO. Hubo además tres arrestos y allanamiento en la zona norte por el hecho en el que hubo un muerto y un herido el 2 de abril.

Continúan los allanamientos

ESTE MIÉRCOLES EN UN CONDOMINIO EN LA ZONA DE LA AVENIDA BUCSH Y 3ER ANILLO ENCONTRARON LA MOVILIDAD DE COLOR ROJO QUE UTILIZARON LOS DOS SICARIOS .

ALLANAMIENTOS. Policías y fiscales continúan investigando en busca de los autores de la balacera.

Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

Agentes del Departamento de Análisis Criminal e Inteligencia de la Felcc aprehendieron a un sospechoso de haber participado en el atentado que sufrió el hijo de la alcaldesa de San Ramón (Beni), Jhonatan López Rodríguez el pasado 2 de abril en el sexto anillo del Cambódromo.

El operativo se extendió hasta la zona de Equipetrol Oeste donde se encontró la vagoneta Mazda de color supuestamente utilizada por los sicarios para atacar a balazos a la vagoneta de Jhonatan donde perdió la vida su amigo Jhon Larry Rodríguez Moriba (35) con dos disparos en la cabeza.

Allanamientos. En el inmueble allanado fueron arrestadas tres personas, un varón y dos mujeres, con fines de investigación que fueron conducidos a la Felcc. Uno de los operativos se concretó afuera de una universidad en la capital cruceña.

3
arrestados
con fines de investigación fueron conducidos a la Felcc de Santa Cruz.

El martes, el fiscal asignado al caso realizó un allanamiento en un condominio en la zona norte de Santa Cruz, donde Jhonatan López Rodríguez (30) estuvo minutos antes de ser interceptado por desconocidos que abrieron fuego contra su vagoneta, recién comprada.

La Fiscalía no descarta que el ataque al hijo de la autoridad esté vinculado a posibles actividades ilícitas.

Las primeras investigaciones descartaron que se haya tratado de un intento de robo, apuntando a un posible ajuste de cuentas.

Avance. El comandante departamental de la Policía en Santa Cruz, Rolando Rojas, informó que en la escena del crimen se identificó la presencia de un vehículo que, tras las investigaciones, habría sido ubicado en el condominio donde se realizó el operativo. "Se localizó a una persona de nacionalidad brasilera que habría tenido vinculación con el hecho, su participación está por determinarse", sostuvo Rojas, añadiendo que las investigaciones continúan.

VIOLACIÓN

VÍCTIMA BUSCÓ PRUEBAS POR SU CUENTA ANTE LA INACCIÓN

Una víctima de violación y robo de parte de un taxista que la dopó cuando ella abordó el motorizado, en la capital cruceña, tuvo que buscar por sus propios medios las imágenes de las cámaras de seguridad de la zona donde subió al vehículo, señalando que no hubo movimiento policial cuando presentó la denuncia, indicó la abogada de la víctima.

Raquel Guerrero, abogada de la víctima, explicó que la mujer sostuvo una discusión con su pareja, y cuando decidió retornar a su vivienda abordó un taxi desde el Plan Tres Mil hacia la doble vía a La Guardia; sin embargo, de un momento a otro el conductor le roció un spray que la dejó inconsciente, y posteriormente abusó de ella.

Además, el taxista ingresó a la vivienda de la víctima y le roba Bs 15 mil y $us 500.

La víctima señala que el hombre también le sustrajo joyas y celulares que la víctima tenía. "Hay un delito de robo, robo agravado, violación, y contra su pareja hay un proceso de violencia intrafamiliar. La señora intentó quitarse la vida", explicó Guerrero. La víctima decidió retornar al lugar donde tomó el taxi y comenzó a buscar imágenes de las cámaras de vigilancia para buscar por redes sociales al agresor. / Unitel.

DOS ADOLESCENTE LIDERABAN LA BANDA

Robaban motos y las trasladaban a Montero

En un operativo desarrollado por la Dirección de Prevención de Robo de Vehículos (Diprove), se desarticulo una banda criminal dedicada al robo de motocicletas en la zona norte de Santa Cruz de la Sierra. Lo que más llamó la atención de las autoridades es que la organización era liderada por dos menores de edad.

El director de Diprove, coronel Willy Zeballos, informó que los adolescentes cabecillas dirigían a un grupo de seis personas que se trasladaban desde Montero hasta la capital cruceña para realizar los robos.

Las investigaciones revelaron que la banda sustraía motocicletas estacionadas en las afueras de negocios y luego las llevaban a municipios cercanos para venderlas desmanteladas. "En los últimos días se registró una ola de robos en la ciudad, por lo que personal de Inteligencia hizo seguimiento a estos casos buscando los lugares donde se suscitaron estos hechos", explicó Zeballos. Entre los detenidos se encuentra un exrecluso que había salido de prisión hace poco.

Varias víctimas se acercaron a la Policía para identificar sus objetos robados.

CULTURA & ESPECTÁCULOS

SAGA

ROBERT PATTINSON SERÍA EL VILLANO EN 'DUNE 3'

Robert Pattinson estaría sumándose pronto al elenco de Dune, la icónica saga de ciencia ficción que estrenará su tercera —y última— entrega el 2026 de la mano del director Denis Villeneuve. Según información de Deadline y The Hollywood Reporter, Pattinson, quien viene rodando la adaptación de Christopher Nolan de La Odisea, estaría en la mira de Denis Villeneuve para unirse al reparto principal de Dune: Messiah junto a Timothée Chalamet, Florence Pugh y Zendaya. "Fuentes cercanas al proyecto afirman que no se ha presentado una oferta formal, pero supimos que hay un gran interés de que Robert Pattinson se una al elenco", precisó Deadline recordando que aún faltan muchos papeles por revelarse. De igual manera, se conoció que Robert Pattinson se uniría a Dune 3 para el papel de Scytale, uno de los villanos protagonistas de la película.

GIRA 2025

ADAM LEVINE CONFIRMA NUEVO ÁLBUM

Adam Levine, el carismático líder de Maroon 5, acaba de confirmar lo que muchos fans de la banda estaban esperando: nuevo disco y una gira para 2025. Durante una reciente aparición en The Tonight Show con Jimmy Fallon, Levine compartió detalles sobre el próximo capítulo musical de la banda. En la entrevista, Adam Levine no solo adelantó que Maroon 5 está trabajando en nuevas canciones, sino que también habló sobre los planes futuros de la banda. "Voy a confirmar que los rumores son ciertos", dijo el cantante con entusiasmo, cuando Fallon le preguntó sobre el regreso de la banda al estudio de grabación. Con su estilo característico, Levine confirmó que un sencillo llegará a finales de este mes, marcando el inicio de una nueva era para Maroon 5. "Los rumores son ciertos. Hay detalles. No puedo revelarlos todos", añadió el cantante de Sugar.

"LA VOZ MÁS **ALTA DEL MERENGUE"**

El mundo artístico llora la muerte de Rubby Pérez

LUTO. El cantante de merengue es una de las víctimas del desplome del techo de la discoteca Jet Set en República Dominicana.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

La madrugada del martes 8 de abril de 2025, una tragedia sacudió a la República Dominicana y al mundo: el techo de un club nocturno se desplomó y causó la muerte, hasta el momento, de 113 personas, además de dejar cerca de 150 heridos. Entre las víctimas se encuentra el reconocido cantante de merengue Rubby Pérez, conocido como "La voz más alta del merengue", que perdió la vida mientras ofrecía un concierto en la discoteca Jet Set, ubicada en Santo Domingo. Según informó el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), el accidente dejó un saldo preliminar de al menos 113 personas fallecidas y más de 150 heridas, mientras las labores de rescate continúan en busca de posibles sobrevivientes.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif), el cuerpo de Rubby Pérez fue identificado tras ser recuperado de los escombros. Inicialmente, hubo confusión sobre su paradero, ya que algunas versiones indicaban que había sido rescatado con vida, mientras que otras lo reportaban como desaparecido.

Finalmente, su hija Zulinka Pérez confirmó que el cantante seguía atrapado bajo los restos del edificio, y horas después se oficializó su deceso. La muerte de Rubby Pérez ha generado una ola de conmoción en el mundo de la música y entre sus colegas colombianos, quienes han expresado su pesar a través de redes sociales.

El cantante samario Carlos Vives compartió en su cuenta de Instagram un mensaje para la familia de Pérez. "A Rubby, a su familia, hoy recordándote y oyendo tus canciones, sin poder dejar de pensar en lo absurdo de todo esto. Los abrazo con toda la fuerza de mi corazón", escribió junto a la canción Enamorado de ella del artista fallecido. El cantante urbano paisa Maluma se tomó un tiempo de su gira por Europa para escribir unas palabras en sus redes sociales en apoyo a los dominicanos. "Mi gente de RD, hoy más que nunca los tengo en mi mente y corazón. Qué difícil situación por la que están pasando. Desde la lejanía, envío mucha fuerza al pueblo y a las familias afectadas en esta tragedia. Los quiero mucho y pronto estaré con ustedes. ¡Fuerza RD!". Además, el reguetonero J Balvin también expresó durante su gira mundial Back To Rayo Tour: "Bendiciones y fuerza para las personas afectadas en República Dominicana. Están en nuestras oraciones". Otros artistas internacionales, como Ricardo Montaner, Olga Tañón, Luis Fonsi y Carlos Baute, también dedicaron emotivos mensajes al fallecido cantante. Montaner recordó su encuentro con Rubby en Caracas y destacó su inigualable talento vocal: "Esto me destroza el corazón… Honda tristeza. Marlene dirigió videoclips para el, nos conocimos en Caracas y siempre dije que su voz aguda era insuperable. Ese Volveré estará eternamente en los corazones y en la memoria de quienes lo conocimos y admiramos".

Carlos Baute escribió en la red social X: "Qué tristeza más grande lo sucedido en Dominicana con la pérdida de tantas vidas, y ahora esta noticia tan dolorosa de la partida de Rubby Pérez, uno de los mejores cantantes de merengue del mundo. Terrible noticia. Mi más sentido pésame para todos sus seres queridos y familiares. Mi gente dominicana, lo siento mucho".

DECESO. El cuerpo de Rubby Pérez fue identificado tras ser rescatado de los escombros.

113
muertes
ha dejado hasta el momento el desplome del techo de la discoteca Jet Set.

A CAUSA DEL CÁNCER

Muere Jay North, el primer 'Daniel el Travieso'

El actor Jay North, que se convirtió en una estrella infantil en los años 50 por su papel en la serie "Daniel el Travieso", murió el último 7 de abril a 73 años a causa de un cáncer de colon. Recordado por millones como el travieso rostro infantil, nunca volvió al estrellato y, de adulto, habló sin tapujos de los abusos que sufrió de niño. Paris Match destaca que el actor enfrentó numerosos desafíos y abusos durante su tiempo en Hollywood, una realidad que se mantuvo oculta de las luces de los escenarios.

Desde temprana edad, North mostró talento para la actuación, lo que lo llevó a conseguir su primer papel con la ayuda de su madre, Dorothy North Cotton. Ella trabajaba como secretaria en la Federación estadounidense de artistas de televisión y radio. Jay fue descubierto por agentes que lo llevaron a tener pequeños roles antes de convertirse en la estrella del famoso programa televisivo "Daniel el Travieso". Su paso por la serie fue caracterizado por una combinación de éxito y explotación.

INCREMENTO **DE PRECIOS**

El café entre 25 productos que más subieron

DATO OFICIAL. Subió un 79% en un año. También se dispararon artículos de limpieza, carnes, lácteos, cereales y especias.

Un problema que persistirá

EL ANÁLISIS DE POPULI ALERTA QUE LA INFLACIÓN ELEVADA CONTINUARÁ EN BOLIVIA MIENTRAS PERSISTAN DESEQUILIBRIOS FISCALES FINANCIADOS CON EMISIÓN MONETARIA.

Visión 360
eldia@eldia.com.bo

La población lo sabe y lo siente en el bolsillo. El café ya es considerado un artículo de lujo por su elevado costo, ya que en un año se encareció en 79,36%, al igual que subieron los precios de otros 24 alimentos y productos básicos en diferentes porcentajes, según un análisis del Centro de Estudios Populi con base a los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INE).

En segundo lugar se encuentra el ajo con un incremento de 60,03% y el arroz en 57,85%, en los últimos 12 meses, de marzo de 2024 a marzo de 2025.

La variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de marzo fue positiva de 1,71% respecto a febrero. La variación acumulada hasta marzo alcanzó a 5,00%.

Sin embargo, los alimentos le costaron a la gente un 20,5% más en marzo que hace un año, según revelan los datos de la inflación específica de estos productos al tercer mes del año, reportados por el INE. La inflación de alimentos mensual fue de 2,99% en marzo y la acumulada a tres meses de 7,07%.

67
por ciento
de la meta de inflación del gobierno para este año, ya se alcanzó en tres meses.

Otros productos que se encarecieron. Carnes fundamentales como el pollo con 53,55% y la carne de res con entre 39% y 45%, aumentaron dramáticamente su precio, golpeando fuertemente la capacidad de consumo proteico de los hogares.

Productos esenciales para niños y cuidado personal, como pañales 34,94%, pasta dental 37,88% y jabón 34,12%, también reflejan alzas significativas.

El café instantáneo de dos reconocidas marcas brasileñas se comercializa en mercados y supermercados por encima de los 70 bolivianos, incluso hasta en 76,80 bolivianos, cuando hace un año oscilaba entre Bs 35 y 45.

En los hogares también es importante el uso de jabón y este artículo en12 meses subió en 34,12%, el jabón de tocador o jaboncillo en 34%, el shampoo en frasco 27,61%, el desodorante 27,44%, la toallas sanitarias o higiénicas 21,73%, cepillo de dientes.

EN BOLIVIA

POBREZA AFECTA A LA MITAD DE LOS NIÑOS

Según datos de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE) y expuestos por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), casi uno de cada dos niños son pobres, es decir, 47,0% de la población infantil en Bolivia a 2023.

Los datos de la pobreza en la población en general alcanza los 36,5% y la pobreza extrema a 11,9%. Empero, si de niñez y adolescencia se trata, la pobreza alcanza un cifra de 47,0% y pobreza extrema de 16,9%.

Es decir, uno de cada dos niños es pobre en Bolivia, uno de cada seis niños vive en situación de pobreza extrema. Además, uno de cada diez niños, entre 5 y 17 años, realizan actividades laborales o trabajo peligroso, prohibido e insalubre.

"Ser pobre de niño tiene todas estas connotaciones diferentes a las que tiene un adulto. Cuando un niño es pobre estas privaciones menoscaban el desarrollo de un niño que son importantes en el proceso de formación de ese ser humano", señaló el jefe de políticas de UNICEF, Diego Pimentel.

Frente a estas cifras, UNICEF propone establecer un sistema de protección social para la niñez y adolescencia vulnerable a los impactos de la situación económica. / Urgente

INTENTAN AMPLIAR EL FONDO MEDIANTE UNA LEY

Cuestionan destino de recursos del Proleche

El diputado opositor Alejandro Reyes cuestionó que el oficialismo pretenda extender por otros 10 años más, mediante un proyecto de ley, el Fondo Proleche, sin que exista, según él transparencia sobre el uso que se le da a estos recursos.

Reyes señala que en 14 años, este fondo recaudó Bs 578 millones, pero solo se han invertido Bs 74 millones, dejando en duda el destino de más de Bs 500 millones. "Hoy entregarles 500 millones de bolivianos más por los próximos 10 años es fomentar la corrupción. No han rendido cuentas ni transparentado nada, y encima buscan extender el fondo cuando este gobierno termina en menos de seis meses", cuestionó.

Origen. El Fondo Proleche se creó en el 2010 y se financia con la Retención por Comercialización de Cerveza (RCC) y la Retención por Importación de Bebidas Alcohólicas (RIBA). En esta jornada, la Comisión de Planificación de Diputados informó que aprobó el proyecto de ley 470/2024-2025, que modifica la Ley 2004 y amplía la vigencia del fondo hasta el 2035. Reyes dice que menos del 10 % de lo recaudado llega a los productores. / AA

INTERNACIONAL

COMERCIO

Trump pausa aranceles a socios pero le sube al 125% a China

LA OMC ha alertado que las tensiones comerciales China-EE. UU. pueden contraer un 80 % el comercio bilateral.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que "ante la falta de respeto" que en su opinión China ha mostrado a los mercados, eleva al 125 % los aranceles que le impone a ese país "con efecto inmediato", frente al 104 % actual. "En algún momento, ojalá en un futuro cercano, China se dará cuenta de que la época en que estafaba a Estados Unidos y a otros países ya no es sostenible ni aceptable", dijo en su red social, Truth Social. Su comentario tuvo lugar el mismo día en que entraron en vigor las partidas adicionales de lo que Trump denomina "aranceles recíprocos", que EE.UU. anunció el día 2.

Estos incluían un castigo complementario para China de otro 50 %, con lo que antes de su último anuncio las importaciones del país asiático se iban a cargar con un 104 % en total, mientras que EE.UU: aplicaba un arancel del 20 % a la Unión Europea (UE), entre otros. Este mismo miércoles, el Gobierno chino activó también represalias para que los gravámenes contra EE.UU. alcancen también el 104 % inicialmente previsto y aseguró que tiene "una voluntad firme" y "recursos abundantes" para responder "con determinación" si Estados Unidos insiste en "intensificar aún más sus medidas restrictivas económicas y comerciales". Pekín también acusó hoy a Estados Unidos, durante una reunión en la Organización Mundial del Comercio (OMC), de violar las normas comerciales internacionales y de debilitar el sistema multilateral de comercio con sus llamados aranceles recíprocos.

Pausa de 90 días para decenas de países.

La portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, recordó en una breve comparecencia ante la prensa que tal y como ha afirmado en otras ocasiones, "cuando alguien golpea a Estados Unidos el presidente Trump responde más fuerte". El líder republicano, en cambio, anunció en su mismo mensaje una pausa de 90 días en la aplicación de aranceles a aquellos países que no han tomado represalias comerciales contra su plan arancelario.

"He autorizado una PAUSA de 90 días y una reducción sustancial del arancel recíproco durante este período, del 10%, también con efecto inmediato", declaró igualmente en Truth Social, justificando su decisión en el hecho de que más de 75 países, según sus cálculos, se han puesto en contacto con su Administración para negociar los aranceles.

90
días de pausa
en la aplicación de aranceles, anunció Trump para los países que no han tomado represalias contra su plan arancelario

ANUNCIO

Acuerdo para formar Gobierno de coalición en Alemania

El acuerdo entre conservadores de la Unión Demócrata Cristiana/ Unión Social Cristiana (CDU/CSU) y el Partido Socialdemócrata (SPD) para formar un Gobierno de coalición en Alemania será presentado por los jefes de las fuerzas en una rueda de prensa a las 13.00 GMT. La Unión Cristianodemócrata (CDU), de quien será el más que probable canciller, Friedrich Merz, ha convocado a los medios a las 13.00 GMT para "la presentación del acuerdo de coalición" alcanzado por este partido y la hermana bávara Unión Socialcristiana (CSU), ganadores de las elecciones generales del 23 de febrero, y el Partido Socialdemócrata (SPD). El acuerdo ha llegado después de una maratoniana jornada de negociaciones la víspera en la sede de la CDU, donde ya habían concluido su trabajo por la tarde los 19 negociadores y dejaban rematar los últimos flecos al líder de la CDU, al de la CSU, Markus Söder, y los colíderes de la SPD, Saskia Esken y Lars Klingbeil. Pese a que algunos medios habían adelantado un principio de acuerdo, hacia la medianoche se decidió continuar esta mañana con las negociaciones con la vista puesta en alcanzar un pacto definitivo en torno al mediodía, un plan que finalmente han cumplido. Esta misma mañana las dos partes lograron destrabar una de las últimas diferencias que quedaban, la de los impuestos, según medios alemanes.

AMENAZA

Mike Pence: "Trump está listo para atacar a Irán si es necesario"

EL EXVICEPRESIDENTE Mike Pence afirma que Donald Trump está dispuesto a utilizar ataques militares contra Irán si es necesario

Trump ha activado una política

DE "MÁXIMA PRESIÓN" Y HA DECLARADO SU OBJETIVO DE REDUCIR A CERO LAS EXPORTACIONES DE PETRÓLEO DE IRÁN, UNA MEDIDA QUE HA SUSCITADO UNA FUERTE REACCIÓN POR PARTE DE TEHERÁN.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

El presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, ha dado a Irán dos meses para sentarse a la mesa y negociar un nuevo acuerdo en lugar de un JCPOA. El acuerdo del que Trump se retiró en 2018 e impuso severas sanciones contra Irán. Advirtió que no dudará en emprender acciones militares si esas conversaciones no llegan a una conclusión. En respuesta a estas amenazas, el líder iraní Ali Jamenei hizo hincapié en que "no hay muchas probabilidades" de que se tomen medidas desde el exterior contra Irán, en referencia a lo que denominó "amenazas de hacer el mal dentro de Irán" por parte de otros países. Ahora que solo queda un mes para que finalice ese plazo, la pregunta es: ¿qué tan seria es la amenaza de Trump?

En una conversación con el programa 'Informe Rosenberg', el Sr. Pence dijo, en respuesta a una pregunta sobre si Trump está realmente dispuesto a usar la fuerza militar: "Parece que nos estamos acercando a este punto". "Creo que Trump cree que la paz proviene del camino del poder", dijo. Si bien sabe correctamente, es un presidente que quiere poner fin a las guerras y quiere retirar las tropas estadounidenses de diferentes partes del mundo... Pero el pueblo estadounidense puede estar tranquilo, y nuestros enemigos en la región deben saber que Trump tomará las medidas necesarias para defender a nuestros aliados más cercanos", afirmó.

Al explicar el historial de desempeño de la administración Trump durante su primer mandato presidencial, el Sr. Pence se refirió a un ataque con aviones no tripulados estadounidenses en enero de 2020 que provocó la muerte de Qassim Soleimani, comandante de la Fuerza Quds de la Guardia Revolucionaria iraní, cerca del aeropuerto de Bagdad. Una operación que, en su momento, aumentó considerablemente las tensiones entre Teherán y Washington.

Donald Trump ha pedido que se reanuden las conversaciones tras regresar a la Casa Blanca, con reiteradas invitaciones de funcionarios iraníes. Al mismo tiempo, ha activado una política de "máxima presión" y ha declarado su objetivo de reducir a cero las exportaciones de petróleo de Irán, una medida que ha suscitado una fuerte reacción por parte de Teherán. A pesar de las disidencias anteriores, incluidas las declaraciones del líder iraní Ali Jamenei, que calificó de "indigno" negociar con la administración Trump, las autoridades iraníes han declarado recientemente que están dispuestas a entablar conversaciones indirectas con Estados Unidos. Después de que Donald Trump enviara una carta al líder iraní, cuyo texto completo no se ha publicado, Irán envió una respuesta a la carta del presidente de los Estados Unidos a través de Omán.

2
meses
Trump ha dado a Irán para sentarse a la mesa y negociar un nuevo acuerdo en lugar de un JCPOA

REUNIÓN

Panamá y EEUU firman acuerdos sobre el canal

Panamá dijo el miércoles que Estados Unidos reconoce su soberanía sobre el Canal, a pesar de la dura retórica de Washington, mientras las dos naciones anunciaban acuerdos para impulsar el entrenamiento militar estadounidense en la nación centroamericana. En la primera visita de un jefe del Pentágono a Panamá en décadas, el secretario de Defensa del país norteamericano, Pete Hegseth, informó que veía el Canal como un terreno clave que Panamá aseguraría junto con Estados Unidos, y no con China.

"Estamos ayudando a recuperar el Canal de Panamá de la influencia comunista china", dijo Hegseth en una rueda de prensa en la capital panameña. El gobierno de José Raúl Mulino ha rechazado enérgicamente las acusaciones de Washington de que China controla esta vía marítima clave. Pero funcionarios, exfuncionarios y expertos estadounidenses afirman que Estados Unidos tiene preocupaciones legítimas en materia de seguridad sobre la presencia de China en Panamá, incluida la posibilidad de que puertos y otras infraestructuras en manos de empresas chinas se usen para el espionaje.

GUERRERO

Hallan a 11 personas asesinadas en México

Autoridades mexicanas reportaron el hallazgo de 11 personas asesinadas en un poblado del estado mexicano de Guerrero (sur), informaron la fiscalía local y medios. El hallazgo ocurrió la noche del martes en el municipio de Tecoanapa, reportó en un comunicado la fiscalía, que ya inició una investigación sobre el crimen. La prensa local lo atribuye a un enfrentamiento entre grupos del crimen organizado.

"Elementos de la Policía Investigadora Ministerial y de los Servicios Periciales realizaron las primeras diligencias en el lugar de los hechos, así como el levantamiento de indicios correspondientes", agregó la fiscalía en el boletín. Con costas en el Pacífico y una accidentada geografía, el estado de Guerrero es una de las zonas más afectadas por la violencia del narcotráfico, que lo ha empleado históricamente como sitio de producción de narcóticos y puerto de entrada y salida de drogas. Numerosas mafias locales se disputan a sangre y fuego sus territorios, sometiendo además a la población local, mayoritariamente pobre y rural, a crímenes como la extorsión y el secuestro.

DEPORTES

CRISIS EN EL 'TIGRE'

CRESPO Y MONTES DAN UN PASO AL COSTADO

Crisis institucional. Ni Ronald Crespo ni Héctor Montes serán presidente de The Strongest. Ambos dirigentes renunciaron este martes a sus aspiraciones de dirigir la entidad atigrada, en el marco de un acuerdo alcanzado con la mediación de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF). Tras recibir una solicitud de mediación, la FBF convocó a una reunión para este martes desde las 9:00, encabezada por su titular, Fernando Costa, y con la presencia de Crespo y Montes. Luego de más de cuatro horas de diálogo, se logró un consenso. "Hubo un diálogo abierto y respetuoso, y se logró resolver la situación. Ambos mostraron desprendimiento", afirmó Costa. Como parte del acuerdo, tanto Montes como Crespo y sus respectivos directorios declinaron oficialmente sus candidaturas. Además, ambas partes se comprometieron a respetar el calendario electoral establecido por la Comisión Electoral de la FBF, que fijó la fecha del acto electivo para el 31 de mayo. Asimismo, se estableció que no recurrirán a la justicia ordinaria y acatarán exclusivamente las resoluciones de los tribunales deportivos. Otro punto clave del acuerdo contempla la entrega de la documentación administrativa y financiera de la gestión de Montes al gerente general del club, Fernando Trino, en un proceso que se realizará con el consentimiento de ambas partes.

RESTAN DETALLES **PARA LA HABILITACIÓN**

Oriente alista el debut de Centurión ante Always

REFINERO. El argentino podría usar la "10". El directorio del Refinero logró que el partido del domingo se dispute en el Tahuichi Aguilera.

La barra de Oriente ingresó a San Antonio

DE MANERA SORPRESIVA, UN NUMEROSO GRUPO DE HINCHAS DE ORIENTE PETROLERO INGRESÓ A LA SEDE DE SAN ANTONIO Y DIALOGÓ CON LOS JUGADORES PARA EXPRESARLES SU APOYO.

RESONADO. Centurión es el flamante fichaje de la dirigencia transitoria que preside Mary Cruz Aguilar.

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

Cuenta las horas. La dirigencia transitoria de Oriente Petrolero está a un paso de habilitar a su gran fichaje Ricardo Centurión, que utilizaría el dorsal "10" que era de Kevin Salvatierra. El debut del argentino podría darse este domingo ante Always Ready en el estadio Ramón Aguilera Costas que tenía previsto ya no recibir ningún compromiso más.

Después de dos años. Ricardo Centurión jugó su último partido oficial el 16 de abril de 2023, en un empate 0-0 entre Barracas Central y Vélez Sarsfield. Desde esa fecha volvieron los problemas extrafutbolísticos del argentino, con supuestos actos de indisciplina que han sido una constante en su carrera. Sin embargo, desde hace dos semanas se encuentra en Santa Cruz de la Sierra a la espera de debutar con Oriente Petrolero y demostrar que quiere volver a su mejor nivel. Su habilitación ha sido complicada desde su llegada por varios factores: primero por el tema de cupo de extranjeros que se resolvió con la salida de César "Danco" García; y segundo con la sanción de FIFA por una demanda que interpuso el uruguayo Hugo Dorrego, que finalmente ya recibió un pago y retiró la denuncia. Con esto resuelto, la dirigencia transitoria que preside Mary Cruz Aguilar agiliza la habilitación del argentino que podría darse en las próximas horas.

16
abril 2023
fue el último partido oficial de Centurión; jugó para Barracas Central ante Vélez.

Gestión. Por otra parte, la directiva del Refinero logró consensuar con el Servio Departamental de Deportes (SDD) de Santa Cruz que el partido del próximo domingo ante Always Ready se juegue en el estadio Ramón Aguilera Costas. Cabe mencionar, que el SDD ya había dado por cerrado los compromisos en dicho escenario para abrir paso a los trabajos de remodelación con miras a la final única de la Copa Sudamericana que se disputará el 22 de noviembre. La segunda alternativa de Oriente era habilitar el estadio Real Santa Cruz, que se encuentra en proceso de mantenimiento del césped.

UNA ALTA PARA BLOOMING

Alaniz supera una lesión y reaparecerá ante Vinto

El uruguayo Martín Alaniz está listo para reaparecer en Blooming luego de superar una molestia en la espalda, que lo dejó fuera del pasado compromiso ante Always Ready. Ahora el volante apunta al compromiso del sábado ante Universitario de Vinto.

Alternativa. Alaniz salió con un dolor en la espalda en el primer partido del torneo largo ante The Strongest, jugado el pasado domingo 30 de marzo donde la Academia se impuso por 3 a 1. El tercer tanto fue obra del volante uruguayo que convirtió desde el punto penal. Una vez superada la molestia, Alaniz se puso a las órdenes del entrenador Mauricio Soria y está listo para reaparecer el próximo sábado ante Vinto, un compromiso que se disputará en el estadio Félix Capriles, de Cochabamba, a partir de las 15:00, por la tercera jornada del torneo "todos contra todos". El resto del equipo también se encuentra a disposición del cuerpo técnico y se entrenan con el objetivo de conseguir su segunda victoria del campeonato donde suman 3 puntos en dos fechas. En el duelo contra Always Ready, Soria decidió armar una última línea de cinco como especie de rombo, con Marc Enoumba, Gabriel Valverde, Etchebarne, Severiche y Eduardo Justiniano, algo que podría repetir en el Capriles.

Se viene la semana de revanchas

EL PRÓXIMO MARTES, EL ASTON VILLA RECIBIRÁ AL PSG (1-3) Y EL BARCELONA VISITARÁ AL DORTMUND (4-0). AL SIGUIENTE DÍA, MADRID-ARSENAL (0-3) E INTER-BAYERN (2-1).

GOLEADOR. Lewandowski fue autor de un doblete en el 4-0 del Barcelona.

FOTO: FC. BARCELONA

SE IMPUSO DE **LOCAL POR 4-0**

Barcelona aplasta al Dortmund y palpita la 'semi'

CHAMPIONS. Raphinha (25'), Lewandowski (48', 66') y Yamal (77') fueron autores de la victoria. El cuadro alemán desperdició el descuento.

El Día/Marca
eldia@eldia.com.bo

El Barcelona dejó prácticamente sentenciada su eliminatoria de cuartos de final de la Champions League con una contundente victoria por 4-0 ante el Borussia Dortmund. Con goles de Raphinha, Lewandowski (2) y Lamine Yamal, los de Flick no solo mantuvieron la portería a cero, sino que mostraron una versión arrolladora que los reafirma como firmes candidatos al título.

Arrollador. El dominio culé se tradujo en el 1-0 cerca de la media hora. Una falta innecesaria de Adeyemi sobre Koundé acabó en una jugada que culminó Raphinha empujando un remate de Cubarsí sobre la línea. El brasileño rozaba el fuera de juego, pero su instinto goleador —y su lucha por el Pichichi de la Champions— pesaron más. Tras el tanto, el Dortmund intentó reaccionar. Guirassy tuvo una ocasión inmejorable, pero falló el remate, y Gittens obligó a Szczesny a intervenir con un disparo raso. En el añadido, Guirassy volvió a acercarse al empate con un remate al lateral de la red. Parecía que el segundo tiempo sería más igualado. Pero fue todo lo contrario.

12
Goles
Suma Raphinha, máximo artillero de Champions. Lewandowski lo sigue con 11.

Lewandowski y Yamal pusieron su firma. En el descanso, Kovac sustituyó a Adeyemi, condicionado por sus faltas, y dio entrada a Beier. Sin embargo, el dominio del Barça no cesó. A los tres minutos de la reanudación llegó el 2-0: jugada entre los tres delanteros. Lamine centró con sutileza, Raphinha peinó el balón al segundo palo y Lewandowski, de cabeza, lo empujó sobre la línea. Gol número 28 del polaco al Dortmund, su exequipo. Lewandowski quien amplió la ventaja con su segundo gol de la noche: gran asistencia de Lamine, pase atrás de Fermín y remate potente del polaco ajustado al palo. Ya van 29 goles de Lewandowski al Dortmund, 11 en esta Champions y 40 en la temporada. Sobran las palabras. Faltaba el premio para Lamine, y llegó en el minuto 77. Una contra veloz, pase de Raphinha y definición cruzada del juvenil para el 4-0. Minutos después, el extremo pidió el cambio por molestias y Ansu Fati tuvo minutos.

MUNDIAL DE CLUBES

LA FIFA RATIFICA LA EXCLUSIÓN DEL CLUB LEÓN

Luego de un minucioso análisis y la publicación cronológica de los aspectos que llevaron a la toma de decisión para que Club León fuera descalificado del Mundial de Clubes 2025 debido a que incurre en la ilegalidad de la multipropiedad dentro del reglamento de competición del torneo, la FIFA emitió un veredicto. Fue a través de la Comisión de Apelaciones que la FIFA ratificó su decisión sobre la no participación del León en la justa mundialista a nivel de clubes en el verano próximo, luego de mostrar el procedimiento sobre la publicación y aceptación de los participantes respecto al reglamento. Aún sin definir al equipo que tomará el lugar de los Esmeraldas, la FIFA indicó que Grupo Pachuca aceptó cada uno de los lineamientos sobre el 'candado' a la multipropiedad así como el resto de los participantes.

DOLOR EN PERÚ

MUERE JOVEN FUTBOLISTA TRAS GOLPE EN LA CABEZA

El fútbol peruano se vio envuelto en una tragedia luego de lo que fue la muerte de Helar Gonzáles Altamirano, futbolista de solo 21 años, tras sufrir una grave lesión en un encuentro de la Copa Perú, representando a Real Titán NC, de Nueva Cajamarca. La tragedia se desencadenó en los minutos finales de un duelo que su equipo igualaba ante Defensor Nueva Cajamarca. El joven atacante fue a buscar una pelota en el aire y, en el intento, colisionó de manera violenta con el guardameta rival, cayendo sin conocimiento sobre el césped. La escena generó desesperación entre sus compañeros, que de inmediato pidieron auxilio. El jugador fue trasladado de urgencia en una ambulancia hacia el Hospital de Salud de Moyobamba, donde permaneció internado con diagnóstico reservado.

REMONTADA POR 3-1 EN FRANCIA

El PSG golpea primero al vencer al Aston Villa

Luis Enrique se impuso a Unai Emery en el primer asalto de los cuartos de final de la Champions League. El PSG remontó el gol inicial del Aston Villa y se llevó un valioso triunfo por 3-1 que encarrila la eliminatoria rumbo a semifinales. El tanto de Nuno Mendes en el minuto 93 fue clave para que la 'Luchoneta' siga en marcha rumbo a su gran objetivo: conquistar el póker de títulos —Liga, Copa, Champions y Mundial de Clubes—.

Reacción oportuna. El Villa resistía el dominio parisino con relativa comodidad... hasta que, en su primera llegada al área rival, sorprendió a todos. McGinn recuperó un balón tras ganarle el duelo a Nuno Mendes y lanzó la contra. Tielemans sirvió un pase perfecto para que Morgan Rogers definiera a placer el 0-1 en el minuto 35. Pero la ventaja inglesa duró poco. Apenas cuatro minutos después, Doué rompió la muralla del Villa con un derechazo desde la esquina del área que dejó sin respuesta al arquero argentino. La remontada parisina llegó al minuto 49, Kvaratskhelia fusiló con su pierna menos hábil, la zurda. Ya en el tiempo añadido, Nuno Mendes sentenció el duelo con el 3-1 definitivo tras una incursión ofensiva que pilló descolocada a la defensa inglesa.